

GACETA MUNICIPAL

Periódico oficial del Gobierno de Amatepec Julio de 2026
C. Epímaco Casique Vences presidente Municipal de Amatepec Año: 2026 Páginas 1 Gaceta 7

1/1

Sección única

SE DESARROLLO LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 27, 28, 48, 66, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121 Y 122 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO Sesión ordinaria de Cabildo No. 64, periodo 2025-2027, de fecha 06 de julio de dos mil veintiséis.

SE DESARROLLO LA SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 27, 28, 48, 66, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121 Y 122 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO Sesión ordinaria de Cabildo No. 65, periodo 2025-2027, de fecha 13 de julio de dos mil veintiséis.

Publicado en SE APRUEBA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES A LOS QUE SE SUJETARA LA RECAUDACIÓN Y APLICACIÓN DEL DAP, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 27, 28, 48, 66, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121 Y 122 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO Conforme al Punto de acuerdo Núm. 216 de Sesión ordinaria de Cabildo No. 66, periodo 2025-2027, de fecha 31 de julio de dos mil veintiséis.

DESARROLLO

Conforme al periodo 2025-2027, de fecha seis de julio de dos mil veintiséis, Sesión de Cabildo No 64. El Cabildo aprobó por unanimidad con nueve votos a favor la. **SE DESARROLLO LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO.** con fundamento en los artículos 27, 28, 48, 66, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121 Y 122 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Conforme al periodo 2025-2027, de fecha trece de julio de dos mil veintiséis, Sesión de Cabildo No 65. El Cabildo aprobó por unanimidad con nueve votos a favor. **SE DESARROLLO LA SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE CABILDO.** con fundamento en los artículos 27, 28, 48, 66, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121 Y 122 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

Conforme al punto de acuerdo Núm. 216 periodo 2025-2027, de fecha treinta y uno de julio de dos mil veintiséis, Sesión de Cabildo No 66. El Cabildo aprobó por unanimidad con nueve votos a favor la. **LA APROBACIÓN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES A LOS QUE SE SUJETARA LA RECAUDACIÓN Y APLICACIÓN DEL DAP,** con fundamento en los artículos 27, 28, 48, 66, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121 Y 122 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.